Alcaldía de
MONTERÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

HACE CONSTAR

Que el predio que se va a intervenir con el proyecto de inversión **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREO - DEPORTIVO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LOS BARRIOS CAMPO ALEGRE Y MINUTO DE DIOS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA",** el Parque corredor verde Campo Alegre y Minuto de Dios - calle 31 entre 1carreras 1w y 9w, según la cartografía oficial del Acuerdo 003 del 5 de mayo de 2021, "*por medio del cual se adopta una revisión general ordinaria del Plan de Ordenamiento Territorial de Montería*", específicamente el mapa 22-U SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO, la zona está catalogada como espacio público propuesto - Circuito peatonal y bicicleta. Por tanto, dicho predio forma parte integral del espacio público de la ciudad y su uso está destinado a actividades de carácter público.

Para constancia se firma en Montería a los diez (10) días del mes de septiembre de 2024.

JHON NEL RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de planeación

SECRETARÍA Alcaldía de MONTERÍA DE PLANEACIÓN

Proyectó: Lina P. Soto Moreno - Contratista S.P.M
Revisó: Gilberto A. Gil Betruz - Coordinador POT